ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COM PAÑÍA COM PAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO AIRPORTM EGA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 11h00 horas, en las oficinas, de la Compañía. en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia San Blas ubicada en la Calle Clemente Ponce 15-117 y Piedraita, con base a la convocatoria realizada por la Gerente General según lo establece el Art.17 de los Estatutos, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el señor JACOME HIDALGO WILSON DANILO calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Aguilar Jaramillo Verónica Elizabeth como lo determina el Art.21 de los Estatutos de la Compañía.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF´s

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015 SI LAS HUBIERE.

8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.

9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

10. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Por secretaría constata el quórum y la presidencia determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores accionistas:

AGUIRRE ZAMBRANO JOSE AUGUSTO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

AYALA CASANOVA LUIS GEREMIAS, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

BRITO GARCIA JAIME ADALBERTO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

CADENA SIMBAÑA MERCEDES BENEDITA, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

CALDERON ORTEGA SARA BOLIVIA, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

CAMPOVERDE CESAR HUMBERTO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

CASTAÑEDA RIVADENEIRA FRANCISCO GABRIEL, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

CERVANTES AVILA GERMAN EDUARDO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

CHAMORRO AGUILAR GEORGE MARTIN, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

FLORES VILLAVICENCIO GABRIELA ELIZABETH, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

FUERTES JIMENEZ DIEGO ROLANDO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

IMBAQUINGO ORTIZ VICENTE ULPIANO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

JARRIN YAUCENJUAN ANTONIO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

MADRID GARCIA MILTON MARCELO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

MALDONADO RUIZ CARLOS, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

NOBOA ARTEAGA GONZALO EFREN, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

OBANDO GUERRON WILSON EDMUNDO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

ORTIZ LOOR LUIS JULIO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

PADILLA ESPINOZA PASCUAL COTOBITO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

PAILLACHO CORO JORGE GONZALO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

PILATAXI VILATUNA HUGO DAVID, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

ROMERO IMBA MARIANA DE JESUS, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

SILVIA PEREZ BERTHA GUADALUPE, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

SOLANO MONTERO CESAR AUGUSTO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

TERAN BRAVO CARLOS ELOY, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,11%

TERAN SUAREZ ROMAN JOSE LUIS, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,12%

VASQUEZ FREIRE HUGO AQUILINO, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,12%

VILLAVICENCIO ZAMBRANO MIRIAN NARCIZA, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1,12%

VELOZ CANDO GUSTAVO GIOVANNY, con 25 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 68.89%

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-El presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación unánime de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta quien lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al período Enero a Diciembre del 2015, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los saldos y el resultado Integral del ejercicio donde se determina una Utilidad del ejercicio que se lo aprueba por unanimidad.

8.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

La junta por unanimidad decide ratificar en sus funciones de Comisario al señor Guido Patricio Vega y delega a la Representante Legal para que negocie sus honorarios.

9.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación y contratación de Auditor Externo.

10.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 11:30 a.m. otorga un receso de 20 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11:50 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

DOC. DANDO JÁCOME HIDALGO
PRESIDENTE

SRTA. VERÓNICA AGUILAR JARAMILLO
SECRETARIO A DOC

SR. GUSTAVO GIOVANNY VELOZ CANDO
ACCIONISTA